E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

1. CONTRATO 103 DE 2023 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA DAYAN ESCOBAR 4. FECHA 09/03/2023

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA JEIMMY VARGAS HURTADO

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	SI
INFORME DE ACTIVIDADES	SI
PAGO S.G.S.S.S	SI
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

SUPERVISOR: MARTHA RUBIO

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓		
PAZ Y SALVO	Informe	23/03/23	
LIQUIDACION			

TALENTO HUMANO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 143

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

Soacha, 09 MARZO 2023
Número 103- 02

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

DAYAN ESCOBAR RODAS

Cedula No. 1024558936 de Bogota

La suma de $ 2.698.826 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE.

Por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de Enfermería para realizar actividades del plan de intervenciones colectivas en el Municipio de Soacha en concordancia con las normas que regulan el sistema general de Seguridad social en salud, el plan de salud territorial, de acuerdo a las necesidades y Prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia de atención Primaria en salud en el marco de acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de Conformidad con el contrato interadministrativo no. 4171 de 2022 suscrito entre el Municipio de Soacha - secretaria de salud y la ese municipal de Soacha julio cesar Peñaloza por las actividades realizadas entre 01 AL 28 DE FEBRERO del 2023, según contrato n°103/2023.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 22100042057 Bancolombia
Mi número de planilla: 1052446297
Pagada 10/03/2023

Dayan Escobar

Nombre: Dayan Escobar Rodas
CC No. 1024558936 de Bogota
Dirección de Domicilio: CL 11 8 64
Celular: 3212655477
Correo electrónico: dayanescobar06@gmail.com

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición			Nombre			
			DAYAN ESCOBAR RODAS			
DD	MM	AA	Cedula	Cargo	Correo	Celular
9	03	2023	1024558936	Auxiliar de enfermeria	dayanescobar06@gmail.com	3212655477

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
No. 103	16 enero 2023 al 31 marzo del 2023	$ 6.534.000
Valor a cobrar	Periodo a cobrar	
$ 2.698.826	01 al 28 febrero del 2023	

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4171 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1) Identificación y gestión del riesgo a familias nuevas realizando la caracterización social y ambiental en el hogar.	En el mes de febrero realice identificacion del riesgo a familias nuevas mediante ficha caracterizacion.	100%
2) Captación y tamizaje de mujeres gestantes en el municipio activando la ruta de atención integral	En este mes realice tamizaje a mujeres gestantes, activando ruta de atencion integal.	100%
3) Realizar valoración integral a través de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitario por medio de tamizaje.	En este mes realice valoracion integral atravez de ficha aiepi.	140%
4) Realizar apoyo y demanda de inducida en jornadas de vacunación y barridos - PAI - convocadas por Ministerio de Salud y Protección Social y/o por la Secretaria de Salud Municipal para el fortalecimiento de la prevención de enfermedades inmunoprevenibles - Covid 19	En el mes de febrero se realizo demanda inducida en jornadas pai ya que fui programada en dos jornadas	100%
5) Realizar tamizaje de detección temprana de infecciones de transmisión sexual (sífilis/VIH) en población vulnerable: (Ciudadano habitante de calle, trabajadores informales, actividades sexuales pagas, población LGBTI).	realice tamizaje de deteccion temprana de enfermedades trasmisibles, en poblacion bulnerable.	100%
6) Realizar acciones de información y educación para la prevención de enfermedades respiratorias agudas - COVID19 - medidas de protección - distanciamiento físico - uso de tapabocas y lavado de manos.	Realice informacion y educacion de enfermedades respiratorias agudas, medidas de proteccion.	100%
7) Asistir y participar activamente en brigadas, campañas y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	En el mes de febrero asisti a las brigadas y demas actividades programadas.	100%
8) Asistir a las diferentes reuniones a las que sean requeridos por parte de la ESE. y/o la Secretaria de Salud de Soacha, concernientes a la ejecución y cumplimiento del contrato.	En este mes asisti a las diferentes reuniones, concernientes en el contrato.	100%
9) El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información.	En el mes de febrero entregué oportunamente y en las fechas estipuladas los productos relizados.	100%
10) Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación, conservación y entrega de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos.	En este mes realice, organización, foliacion ,entrega de documentos según lineamientos.	100%
11) El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato	En el mes de febrero cumplí con todas las actividades asisnadas, con las evidencias correspondientes lo cual justifica el pago pactado entre el presente acuerdo.	100%
12) El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: caracterización del individuo, familia, plan familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva y base de daios de acciones colectivas	En mesenero, garantice la calidad de caracterizaciones, canalizaciones y prioridad del individuo.	100%
13) Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Este mes febrero asisti a las actividades asignadas.	100%

Dayan Escobar.

DAYAN ESCOBAR RODAS
CC 1024558936

Jemmy Vargas H.

JEIMMY VARGAS HURTADO
Referente PIC

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-10, 09:16:34 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1052446297

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8844719370

PAGADO 10/03/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAYAN STEPHANE ESCOBAR RODAS		
Documento	CC1024558936	**Dirección**	CL 11 #8 - 64
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3212655477
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024558936	DAYAN STEPHANE ESCOBAR RODAS	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	2.436	$ 1.160.000	$ 28.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 600	$ 359.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.